

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2004. Propuesta de Aplicación de Resultados. Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Reducción de Capital por el sistema de reducción del valor nominal de las acciones con la finalidad de devolver aportaciones a los socios. Nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación y firma, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito, las Cuentas Anuales, la Propuesta de Aplicación de Resultados y el Informe de Gestión, así como el informe de los Administradores relativo a la modificación estatutaria propuesta y el texto íntegro de la misma.

Madrid, 2 de febrero de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Luis Blázquez Orodea.—4.115.

## DIFUSIÓN JURÍDICA Y TEMAS DE ACTUALIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General de Accionistas*

Se convoca a los Señores Accionistas de la sociedad para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 17 de marzo de 2005 a las 12 horas, y en segunda convocatoria, el día 18 de marzo de 2005 a las 12 horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, calle Consell de Cent, 413-415, 2.º-2.ª, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de la administración de la sociedad.

Cuarto.—Modificación, en su caso, de la estructura del órgano de administración de la sociedad y su régimen retributivo y modificación de los artículos 19, 20 y 21 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Cese del administrador único y nombramiento de los nuevos órganos de administración y establecimiento en su caso de la retribución de los mismos.

Sexto.—Ampliación del objeto social de la compañía y modificación, en consecuencia, del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización con carácter indefinido, si procede, a los administradores para suscribir en nombre de la sociedad pólizas, contratos y documentos avalando o afianzando solidariamente a terceras personas físicas o jurídicas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o nombramiento de interventores a tal fin.

Noveno.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, y a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales que se proponen y los informes justificativos de las mismas que han sido formulados por el administrador o de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 31 de enero de 2005.—Administrador único, Alexandre Pintó Sala.—4.039.

## EDB TELESCIENCIAS ESPAÑA, S. A.,

(En liquidación)

*Anuncio de disolución.*

La Junta General Extraordinaria de EDB Telesciencias España, S. A., celebrada con carácter Universal el 1 de enero de 2005, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver la sociedad, de conformidad con los artículos 103 y 260, 1.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de enero de 2005.—El Liquidador, Javier Huergo Luz.—3.774.

## EMBALAJES INDUSTRIALES DE NAVARRA, S.A.L.

*Junta General Extraordinaria*

La administradora única de la empresa Embalajes Industriales de Navarra, S.A.L., doña Lourdes Portillo Vega, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en el domicilio social de la sociedad el día veintiséis de febrero de dos mil cinco a las nueve de la mañana, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día veintiocho de febrero de dos mil cinco a las nueve de la mañana, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para esta Junta.

Segundo.—Presentación de la dimisión de la administradora única, Doña Lourdes Portillo Vega y nombramiento de nuevo o nuevos administradores para la sociedad.

Noain, 7 de febrero de 2005.—Administradora Única, doña Lourdes Portillo Vega.—5.027.

## ERRAIERA S.L.

*Edicto de declaración de insolvencia*

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Benidorm (Alicante).

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 76/04 de este Juzgado, seguido a instancias de María Teresa Rostoll Pérez contra la empresa Erraiera S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto en fecha 2 de febrero de 2005 por el que se declara a la empresa ejecutada Erraiera S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 3.079,02 euros de principal, más 450,00 euros de intereses y 450,00 euros de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 2 de febrero de 2005.—El Secretario Judicial: Juan Antonio García Lainez.—3.998.

## EUROENERGAL, SOCIEDAD LIMITADA

*Disolución y Liquidación*

La Junta General Universal de Socios de la Sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 2004, acordó la disolución y liquidación de la misma, aprobándose el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Caja .....	1.781,19
Bancos .....	19.296,63
Total activo .....	21.077,82

Euros

Pasivo:

Capital .....	30.000,00
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-7.744,12
Pérdidas ejercicio 2004 .....	-1.178,06
Total pasivo .....	21.077,82

Zaragoza, 3 de enero de 2005.—El Liquidador, don José Francisco Mayor Bernal.—3.800.

## EXPLOTACIONES CANTERAS LEVANTINA, S. L.

(Sociedad escindida parcialmente)

LEVAGRANIT, S. L.

(Sociedad de nueva creación)

*Anuncio de escisión parcial*

Se hace público que la Junta General y Universal de Socios de Explotaciones Canteras Levantina, S.L., celebrada el día 12 de enero de 2005, aprobó por unanimidad, la Escisión Parcial de la sociedad, mediante la segregación de una parte de su patrimonio social, que constituye una unidad económica autónoma, a favor de una sociedad de nueva constitución, Levagranit, S.L., en los términos y condiciones que constan en el proyecto de escisión suscrito por los Administradores de la sociedad y depositado en el Registro Mercantil de Alicante.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión. Los acreedores pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir del último anuncio de escisión.

Novelda, 12 de enero de 2005.—Los Administradores Solidarios, Jesús Esteve Román y José Luis Esteve Román.—4.019. 2.ª 10-2-2005

## GANIGO CANARIAS, S. A.

*Junta General Extraordinaria*

Se convoca Junta General Extraordinaria, a celebrar en su sede social, el próximo día 7 de marzo, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y el día 8, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, para tratar el siguiente orden del día

## Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente, durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En San Bartolomé de Tirajana, 2 de febrero de 2005. El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Delgado Betencourt.—4.136.

## GENERAL EQUIPMENT FOR MEDICAL IMAGING, S. L.

*Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 25 de enero de 2005, se convoca Junta General y Extraordinaria de socios de la entidad, a celebrar el próximo 18

de marzo de 2005, en el domicilio social, a las 17,00 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ampliación de capital y transformación de la entidad en S.A.

Segundo.—Aprobación del Balance de la sociedad, cerrado a 17-03-2005, así como de los nuevos Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

La memoria justificativa de la ampliación de capital, de la transformación en S.A., así como de la modificación estatutaria propuesta por el órgano de administración y el texto del proyecto de nuevos Estatutos, se encuentran en el domicilio social a disposición de los socios para su consulta. Igualmente, se enviarán tales documentos, por correo y de modo gratuito, a aquellos socios que así lo pidieren.

Valencia, 27 de enero de 2005.—Arturo Peris Bautista, Secretario del Consejo de Administración.—3.953.

### GESPIFONT, S. L. (Sociedad absorbente)

### FONTPATRI, S. L. (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las referidas sociedades, celebradas el día 3 de enero de 2005 acordaron, por unanimidad, la fusión mediante absorción por parte de «Gespifont, S. L.» de «Fontpatri, S. L.», y el traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la sociedad absorbente, quedando ésta subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

Todo ello en los términos establecidos en el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de La Coruña, y conforme al procedimiento de fusión regulado por la sección segunda del capítulo VIII del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y la especialidad contemplada en el artículo 250 de dicha Ley, por ser «Gespifont, S. L.» la titular de la totalidad del capital social de «Fontpatri, S. L.».

Los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades fusionadas tienen a su disposición, en el domicilio social de las sociedades, en defensa de sus derechos de información y oposición, el texto íntegro del acuerdo adoptado, el balance de fusión y los documentos a que hacen referencia los artículos 238, 242 y 243, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, los acreedores de las referidas sociedades pueden oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la referida Ley de Sociedades Anónimas.

Además se hace constar, que se ha optado por la aplicación del régimen fiscal contenido en el título VII, capítulo VIII, de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

La Coruña, 31 de enero de 2005.—El Administrador de «Gespifont, S. L.» y «Fontpatri, S. L.», Antonio Luis Fontenla Piedrahita.—4.049. 2.<sup>a</sup> 10-2-2005

### GINORCA, S. A.

Jaime Iturriaga Pico de Ocaña, Liquidador único de la compañía mercantil denominada Ginorca, S. A., hace público:

Que en fecha 15 de enero de 2005, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía en el domicilio social de la Compañía con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Liquidación de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Liquidador de la sociedad.

Tercero.—Extinción, liquidación y aprobación de Balance final.

Una vez deliberados los puntos del orden del día se acuerda por unanimidad de los socios y por lo tanto el cien por cien del capital social.

a) Se acuerda Liquidar la sociedad, una vez disuelta de oficio.

b) Nombrar Liquidador de la misma a don Jaime de Iturriaga Pico de Ocaña, facultándole para realizar todos los trámites hasta la total liquidación de la misma.

c) Aprobar el Balance final de liquidación que reza como sigue:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado:	
Em. Bonanova.....	11.419,23
Tesorería.....	601,01
Total activo.....	12.020,24
Pasivo:	
Rc. Propios.	
Capita.....	12.020,24
Total pasivo.....	12.020,24

Mahon, 25 de enero de 2005.—El liquidador único, don Jaime de Iturriaga Pico de Ocaña.—3.877.

### GRUPO FUN & BASICS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 7 de octubre de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, el día 28 de febrero de 2005, en primera convocatoria, a las 17:00 horas, y al día siguiente, 1 de marzo de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aumento de capital social, mediante la creación, emisión y puesta en circulación de nuevas acciones nominativas, de la misma serie y clase, y, consecuentemente, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de Consejero por el sistema de cooptación.

Tercero.—Determinación del número de miembros del Consejo de Administración y modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Modificación de la totalidad de los Estatutos sociales, y aprobación de la nueva redacción de los mismos.

Sexto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Solicitud de consolidación fiscal.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, conforme lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales, todo accionista, que con cinco días de antelación, como mínimo, a aquel en que haya de celebrarse la Junta, tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro Registro de acciones nominativas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propues-

tas, así como el informe elaborado por el Consejo de Administración, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de febrero de 2005.—El Secretario del Consejo, Pablo Yacobi Nicolás.—4.966.

### GUADAMONTE, SOCIEDAD LIMITADA

#### Junta General

Se convoca a los señores socios a la Junta General, a celebrarse en el domicilio social, el día 28 de febrero de 2005, a las once horas, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión social del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Información de la marcha de la Sociedad.

Tercero.—Autorización para la venta de participaciones sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

A los efectos legalmente previstos se informa de que cualquier socio puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de febrero de 2005.—Administrador único, Álvaro de la Puerta Montoya.—5.026.

### HERRAMIENTAS PARA CORTAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida Castell de Barberá número 26, Nave I, Polígono Industrial Santúa 08210 Barberá del Valles (Barcelona), el día 28 de febrero de 2005, a las nueve horas, en segunda convocatoria, quedando igualmente convocada en primera convocatoria el día anterior, día 27, en el mismo lugar y hora de conformidad con el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias así como el Informe de Gestión y distribución de resultados del ejercicio cerrado a 31 de Agosto de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita o a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Barberá del Vallés (Barcelona) a. 3 de febrero de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Fernando Benito Núñez-Lagos.—4.906.

### HIDROFOBA ESPAÑA, S. L.

#### Edicto de declaración de insolvencia

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 108/04 de este Juzgado, seguido a instancias de Ana